



Verdad y Anuncio de la Fe

Parroquia de Nuestra Señora Reina del Cielo

Hoja Semanal

Año IX

Nº 14

11.01.2015

Evangelio del Domingo

Tú eres mi Hijo amado, mi predilecto

Lectura del santo evangelio según san Marcos (Mc 1, 7-11).

En aquel tiempo, proclamaba Juan:

«Detrás de mí viene el que puede más que yo, y yo no merezco agacharme para desatarle las sandalias. Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo.»

Por entonces llegó Jesús desde Nazaret de Galilea a que Juan lo bautizara en el Jordán.

Apenas salió del agua, vio rasgarse el cielo y al Espíritu bajar hacia él como una paloma.

Se oyó una voz del cielo:

«Tú eres mi Hijo amado, mi predilecto.»

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Marcos (Mc 1, 7-11).
Magisterio:	Exhortación Apostólica: "Centesimus Annus" (Resumen núm. 37 y 38).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (14).
Servidores:	Santa Clara de Asís y sus Hermanas Pobres (2. La Obra).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

Centesimus Annus

Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

Resumen del número 37 y 38

Es asimismo preocupante, junto con el problema del consumismo y estrictamente vinculado con él, **la cuestión ecológica**. El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, **consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida**. En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo. El hombre, que descubre su capacidad de transformar y, en cierto sentido, de «crear» el mundo con el propio trabajo, olvida que éste se desarrolla **siempre sobre la base de la primera y originaria donación de las cosas por parte de Dios**. Cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, **pero que no debe traicionar**. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza.



Esto demuestra, sobre todo, mezquindad o estrechez de miras del hombre, animado por el deseo de poseer las cosas en vez de relacionarlas con la verdad, y falto de aquella actitud desinteresada, gratuita, estética **que nace del asombro por el ser y por la belleza que permite leer en las cosas visibles el mensaje de Dios invisible que las ha creado**. A este respecto, la humanidad de hoy debe ser consciente de sus deberes y de su cometido para con las generaciones futuras.

Además de la destrucción irracional del ambiente natural hay que recordar aquí la más grave aún **del ambiente humano**. Nos esforzamos muy poco por **salvaguardar las condiciones morales de una auténtica «ecología humana»**. No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, **incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios** y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado. Hay que mencionar en este contexto los graves problemas **de la moderna urbanización**, la necesidad de un urbanismo preocupado por la vida de las personas, así como la debida atención a una **«ecología social»** del trabajo.

El hombre recibe de Dios su dignidad esencial y con ella la capacidad de **trascender todo ordenamiento de la sociedad hacia la verdad y el bien**. Sin embargo, **está condicionado por la estructura social en que vive, por la educación recibida y por el ambiente**. Estos elementos pueden facilitar u obstaculizar su vivir según la verdad. Las decisiones, gracias a las cuales se constituye un ambiente humano, **pueden crear estructuras concretas de pecado**, impidiendo la plena realización de quienes son oprimidos de diversas maneras por las mismas. Demoler tales estructuras y sustituirlas con formas más auténticas de convivencia **es un cometido que exige valentía y paciencia**.

Perlas de nuestra Tradición: Santa Teresa de Jesús

V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús (14)

Amor a borbotones ante las llagas de Cristo (2)

Estos son los momentos que jalonan la conversión: el encuentro **con Cristo en la imagen y la lectura de San Agustín**. Dios estaba deseando este momento; por eso ahora irrumpe:



“Paréceme que ganó grandes fuerzas mi alma de la divina Majestad, y que debía oír mis clamores y haber lástima de tantas lágrimas. Comenzóme a crecer la afición de estar más tiempo con El y a quitarme de los ojos las ocasiones, porque, quitadas, luego me volvía a amar a Su Majestad; que bien entendía yo, a mi parecer, le amaba, mas no entendía en qué está el amar de veras a Dios como lo había de entender.

No me parece acababa yo de disponerme a quererle servir, cuando Su Majestad me comenzaba a tornar a regalar. No parece sino que lo que otros procuran con gran trabajo adquirir, granjeaba el Señor conmigo que yo lo quisiese recibir, que era ya en estos postreros años darme gustos y regalos. Suplicar yo me los diese, ni ternura de devoción, jamás a ello me atreví; sólo le pedía me diese gracia para que no le ofendiese, y me perdonase mis grandes pecados. Como los veía tan grandes, aun desear regalos ni gustos nunca de advertencia osaba. Harto me parece hacía su piedad, y con verdad hacía mucha misericordia conmigo en consentirme delante de sí y traerme a su presencia; que veía yo, si tanto El no lo procurara, no viniera.

Sola una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos, estando con mucha sequedad; y como advertí lo que hacía, quedé tan confusa que la misma fatiga de verme tan poco humilde me dio lo que me había atrevido a pedir. Bien sabía yo era lícito pedirla, mas parecíame a mí que lo es a los que están dispuestos con haber procurado lo que es verdadera devoción con todas sus fuerzas, que es no ofender a Dios y estar dispuestos y determinados para todo bien.

Parecíame que aquellas mis lágrimas eran mujeriles y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba. Pues con todo, creo me valieron; porque, como digo, en especial después de estas dos veces de tan gran compunción de ellas y fatiga de mi corazón, comencé más a darme a oración y a tratar menos en cosas que me dañasen, aunque aún no las dejaba del todo, sino como digo fueme ayudando Dios a desviarme.

Como no estaba Su Majestad esperando sino algún aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré; cosa no usada darlas el Señor, sino a los que están en más limpieza de conciencia.” V 9,9.

Servidores de la Iglesia: Santa Clara de Asís

La Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara (2. La Obra)

El estilo de vida de Clara y sus hermanas llamó la atención fuertemente y el movimiento creció con rapidez. La condición requerida para admitir una postulante en San Damián era la misma que pedía Francisco en la Porciúncula: repartir entre los pobres todos los bienes. El convento no podía recibir donación alguna, pero debía permanecer inquebrantable para siempre. Los medios de vida de las monjas eran el trabajo y la limosna. Mientras unas hermanas trabajaban dentro del claustro otras iban a mendigar de puerta en puerta. Clara, cuando las hermanas volvían de mendigar, las abrazaba y las besaba en los pies.



San Francisco redactó para ellas unas normas u **“observancias”**, pero el canon 13 del IV Concilio de Letrán (noviembre de 1215) prohibió la aprobación de nuevas reglas, de modo que Clara y sus compañeras tuvieron que profesar la Regla benedictina, que prescribía cosas muy diferentes a lo que ellas querían, como el título de abadesa o la posibilidad de tener propiedades. Santa Clara, que siempre fue fiel al ideal de pobreza de San Francisco, consiguió que el Papa les aprobara el **«privilegio de la pobreza»** por el cual el monasterio no recibiría rentas. La santa, además, escribió una regla para sus hermanas. Al principio las llamaban **“Hermanas Menores”**, pero a san Francisco no le agradó el nombre y, en 1217, lo cambió por el de **“Señoras o Damas Pobres”**.

Las hermanas **clarisas** se dedican a la vida de total entrega y encierro en sus monasterios. Lo único que se requiere para poder ser admitida en la Orden es vocación y entrega a la pobreza, dejando atrás cualquier apego a la vida terrenal, manteniendo a distancia la relación familiar. Para sobrevivir o para el sostenimiento de la comunidad y sus monasterios, además de la ayuda que reciben de bienhechores particulares, se dedican a la costura y a la elaboración de pan, galletas o dulces; las antiguas recetas que se conservan en sus monasterios, los ingredientes naturales que utilizan y la dedicación si empeño que ponen en esta tarea les ha acarreado una merecida fama en el mundo de la repostería. Era el espíritu de santa Clara, vida de oración y entrega al cuidado de sus hermanas. De ella se dijo: **«Clara de nombre, clara en la vida y clarísima en la muerte»**.

En 1958, el papa Pio XII declaró a santa Clara patrona de la televisión y de las telecomunicaciones. También es patrona de los clarividentes, de los orfebres y del buen tiempo, motivo por el cual desde la Edad Media existe la tradición de que las novias ofrezcan huevos a santa Clara para que no llueva el día de su boda.

Se estima que hoy en el mundo hay 892 conventos de la Orden de Santa Clara y el número de religiosas es de más de 14.000 hermanas.